

EXP-UNC: 0040007/2017

Córdoba, 22 AGO 2017

VISTO

La solicitud de equivalencia de asignaturas aprobadas por el estudiante de la Licenciatura en Teatro de esta Facultad, **Joaquín Aguiló**, DNI 33600892, en la **Universidad Estatal Paulista "Júlio de Mesquita Filho" (UNESP)** y;

CONSIDERANDO:

Que el trayecto académico desarrollado por el alumno en tal institución educativa fue previamente aprobado en el marco del **Programa de Movilidad Académica de Grado en Artes (MAGA)**.

Que el programa mencionado propone promover en la Universidad Nacional de Córdoba la cultura académica de la movilidad internacional e incrementar la cantidad de estudiantes que realicen una experiencia internacional durante su carrera de grado.

Que han sido concebidos con la voluntad de asegurar el reconocimiento de los estudios que efectivamente se realicen así como la reciprocidad en el intercambio.

Que en la Universidad Estatal Paulista "Júlio de Mesquita Filho" (UNESP) el interesado aprobó las asignaturas: *Laboratorio de Corpo, Laboratorio da Atuação e de Processos da Performance II* y *O Palhaço e o Circo*.

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Artes se expide con opinión favorable y confirma que las certificaciones oficiales presentadas acreditan el cursado y aprobado de las materias en cuestión.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

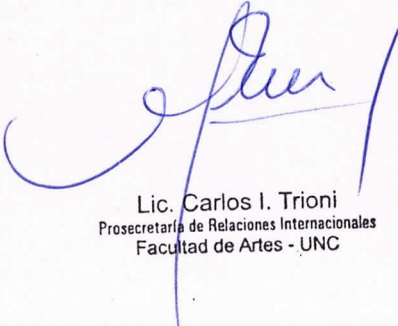
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia total al estudiante Joaquín Aguiló, DNI 33600892, en las asignaturas de la Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes de la UNC que seguidamente se especifican: *Seminario de Técnicas Expresivas III* y *Seminario de Técnicas Actorales III*.

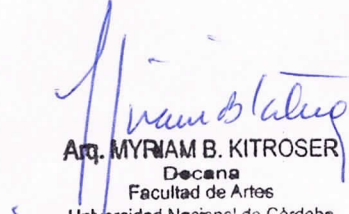
ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico de la UNC, comunicar a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Artes, al Dpto. Académico de Música, pasar las actuaciones al Área Enseñanza para sus efectos. Cumplido, pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y posterior archivo.

RESOLUCIÓN N°:
citb

422


Lic. Carlos I. Trioni
Prosecretaría de Relaciones Internacionales
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba